REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I.MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad Adquisiciones

Ref.: Aprueba adquisición que indica.

DECRETO A. EXENTO Nº _1643_/
MERCADO PÚBLICO

COLBUN, Agosto 13 del 2014

V I S T O S: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios Nº 429321 de SECPLA (S) y 426987 de Informática; la Licitación Pública para Convenio Marco ID 2239-23-LP9 "CM Suministro para Impresoras Originales" y 2239-8-LP10 "Accesorios Computacionales"; la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el Decreto Nº 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución Nº 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir tambor para impresora, teclado y mouse, de acuerdo a lo indicado en Movimientos de Materiales y Servicios señalados anteriormente.

DECRETO : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente a nombre de:
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN RICARDO RODRIGUEZ Y CÍA, RUT Nº 89.912.300-K, por la suma de US$ 228,55 (doscientos veintiocho coma cincuenta y cinco dólares) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta Nº 2204009 denominada "Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
SECRETARIO MUNICIPAL

LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
ALCALDE

PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
Alcalde

PPMO/LPT/CGV/OFV/sae.
DISTRIBUCIÓN:
1.- Interesado
2.- Dirección de Adm.y Finanzas
3.- U. Adquisiciones
4.- Oficina de Partes